

PROPUESTA
PEDAGÓGICA
CURSO 2022-2023

DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA

Índice

1-Introducción.....	pag 3
2-Objetivos.....	pag 5
3- Competencias básicas y su relación con los contenidos del área o materia y los criterios de evaluación.....	pag 17
4-Contenidos. Estructura y clasificación.....	pag 33
5-Unidades didácticas.....	pag 46
6-Metodología. Orientaciones didácticas.....	pag 52
7-Evaluación.....	pag 61
8- Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa.....	pag 91
9-Fomento de la lectura.....	pag 93
10-Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.....	pag 93
11- Elementos transversales.....	pag 93
12- Recursos didácticos y organizativos.....	pag 96
13-Actividades complementarias.....	pag 97
14- Evaluación de la práctica docente.....	pag 98

1-INTRODUCCIÓN

a) Justificación de la programación

Basado en el DECRETO 87/2015 y la Orden 45/2011, de 08 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunitat Valenciana (DOCV de 16 de junio), establece en su preámbulo que la educación es el medio más adecuado para construir la personalidad de los jóvenes, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. La educación puede y debe por tanto, incrementar las posibilidades de las fuentes de riqueza de una sociedad, fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promover la solidaridad y la tolerancia, y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social, para el ejercicio de una ciudadanía responsable, libre y crítica, indispensable para la constitución, progreso y desarrollo de sociedades avanzadas, dinámicas y justas.

El proceso de construcción europea está llevando a una cierta convergencia de los sistemas de educación y formación, que se ha traducido en el establecimiento de unos objetivos educativos comunes para este inicio del siglo XXI. La pretensión de convertirse en la próxima década en la economía basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica, capaz de lograr un crecimiento económico sostenido, acompañado de una mejora cuantitativa y cualitativa del empleo y de una mayor cohesión social, se ha plasmado en la formulación de unos objetivos educativos comunes, lo que implica mejorar la capacitación de los docentes, desarrollar las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento, garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, reforzar los lazos con la vida laboral, desarrollar el espíritu emprendedor, mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros, y aumentar la movilidad, los intercambios y la cooperación a nivel europeo en un intento de promocionar la ciudadanía activa y la igualdad de oportunidades.

La ley de educación concibe la formación como un proceso permanente que se desarrolla durante toda la vida. La capacidad de aprender se mantiene a lo largo de los años, aunque que cambien el modo en que se aprende y la motivación para seguir formándose. Por otra parte, las necesidades derivadas de los cambios económicos y sociales obligan a los ciudadanos a ampliar permanentemente su formación, por lo que resulta indispensable proporcionar a los jóvenes una educación completa, que abarque los conocimientos y las competencias básicas y la capacidad de aprender por sí mismos.

Asimismo, define el Proyecto Educativo como el documento programático que ha de determinar la identidad del centro, recoger los valores y establecer los objetivos y las prioridades de la acción educativa, así como la concreción de los currículos oficiales establecidos para la etapa, situándolos en su contexto social y cultural.

b) Contextualización

Como es natural, el Proyecto Educativo de Centro debe incluir un análisis de la realidad sociocultural del pueblo de Albaterra y sus implicaciones en las demandas específicas educativas del tipo de alumno, padres, familias y entorno en general, de modo que el profesorado pueda sintonizar en su trabajo diario con el entorno y con los alumnos.

En el análisis del contexto dentro del Proyecto Educativo, debemos contemplar los siguientes apartados:

2

Realidad socio-económica y cultural del entorno

La realidad socio-económica es la de una población (unos 12.000 habitantes censados) de clase media, fuertemente golpeada por la llamada crisis del ladrillo. Actualmente la mayoría de la clase trabajadora lo hace en el sector primario (agricultura) y en el sector servicios (venta ambulante) y de modo mas minoritario en el sector industrial; pues apenas hay industrias y todas ellas de tamaño muy pequeño.

También en el pueblo conviven hasta 46 nacionalidades diferentes (datos municipales 2009) en la que predominan los provenientes de Marruecos y Ecuador

Perfil del alumnado

El perfil del alumnado del centro es diverso como lo es el de la población que convive en el municipio, y su nivel de absentismo es muy pequeño. El nivel cultural del alumnado es intermedio, siendo sus progenitores de un nivel educativo mayormente de educación básica.

Realidad interna del Centro

1. Tipo de Centro:

El I.E.S. "Antonio Serna Serna" , es el único centro de educación secundaria de la población de Albaterra.

Esta ubicado en la periferia del casco urbano de Albaterra, lo que permite acceder a la mayoría de alumnos a pie al centro educativo, aunque hay una muy pequeña población que vive en la zona rústica del pueblo que debe venir en vehículos particulares.

2. Características del alumnado:

Los nuevos alumnos de nuestro centro proceden de los 2 colegios de primaria que existen en la localidad. También hay algún alumno que provienen de centros privados o concertados de localidades cercanas. Los alumnos de bachillerato proceden del mismo centro, y en ocasiones de algún centro concertado del entorno, lo cual es positivo a la hora de trabajar con ellos los distintos objetivos programados ya que se tienen informes sobre los mismos, lo que propicia una programación de aula más adaptada al tipo de alumno que tenemos. Al ser alumnos que están cursando una enseñanza postobligatoria, no existe prácticamente el absentismo y todos participan de las actividades programadas conscientes del futuro que les espera.

2-OBJETIVOS

a) Objetivos generales de la etapa y, en su caso, ciclo

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en las alumnas y los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.

e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

i) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional. Iniciarse, asimismo, en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de ambas lenguas.

- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y respetar las diferencias. Conocer y apreciar los efectos beneficiosos para la salud de los hábitos de higiene, así como del ejercicio físico y de la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte y la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de las ciudadanas y los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- n). Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo responsable, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- o) Valorar y participar en la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- p) Analizar y valorar, de forma crítica, los medios de comunicación escrita y audiovisual.

BACHILLERATO

La citada ley en su capítulo IV establece los principios generales y objetivos de la etapa de Bachillerato que tiene como finalidad proporcionar a los alumnos la formación, la madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que les capaciten para acceder a la educación superior y les permita desarrollar funciones sociales incorporándose a la vida activa con responsabilidad y competencia.

En cuanto a los objetivos de esta etapa educativa, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y favorezca la sostenibilidad
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y el valenciano, y conocer las obras literarias más representativas escritas en ambas lenguas fomentando el conocimiento y aprecio del valenciano; así como la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de las personas.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
15. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de la Comunitat Valenciana y del resto de las Comunidades Autónomas de España y contribuir a su conservación y mejora.
16. Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural, orientando la sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes.

b) Objetivos específicos del área o materia

VALORES ÉTICOS

2º ESO

1. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento aristotélico.
2. Comprender la política de Aristóteles, así como la relación que establece entre la justicia, la felicidad y el bien común, realizando juicios fundamentados.
3. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia.
4. Apreciar el valor del «Estado de derecho» y de la «división de poderes» como ejes vertebradores del Estado democrático.
5. Resaltar el deber ético y cívico de los ciudadanos para asumir la democracia como una forma de vida, siendo conscientes de los riesgos a los que está sometida para poder tomar las medidas oportunas.
6. Reconocer los valores éticos de la democracia actual.

7. Conocer cómo se creó la ONU y el momento histórico que impulsó la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, destacando su valor como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y de los Estados.
8. Entender y valorar el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, haciendo especial hincapié en el respeto a la dignidad humana como base de todos los derechos humanos.
9. Argumentar los valores y los principios éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como base de las democracias de los siglos XX y XXI.
10. Tomar como referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos para valorar el buen funcionamiento de los sistemas de gobierno y la legitimidad de todo Estado.
11. Señalar la importancia de la participación ciudadana en los aspectos políticos del Estado para asegurar una democracia que defienda los derechos humanos.
12. Reconocer los derechos y los deberes recogidos en la Constitución española que tiene el individuo como persona y como ciudadano.
13. Valorar la adecuación de los derechos y de los deberes de la Constitución española a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
14. Reconocer y respetar los fundamentos de la Constitución española de 1978, resaltando los valores en los que se asienta y los deberes y los derechos que tiene el individuo para asumir los principios de convivencia reconocidos por el Estado español.
15. Realizar una lectura comprensiva de algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y a los deberes ciudadanos, y a sus principios rectores.
16. Identificar los principios fundamentales de la política social y económica del Estado español, y su fundamentación ética.
17. Comprender los aspectos principales de la UE para valorar su utilidad y las cosas que se están consiguiendo.
18. Resaltar los logros que ha alcanzado la UE con respecto a los beneficios recibidos por los Estados miembros y sus ciudadanos.
19. Describir las semejanzas y las diferencias que existen entre la moral y la ética, valorando la importancia de esta última para actuar de forma racional.
20. Repasar las etapas del desarrollo moral del ser humano, resaltando la necesidad que tiene de asumir de forma libre y racional normas éticas que le ayuden a manejar su conducta.
21. Identificar la libertad como base que sostiene la moral de la persona y la inteligencia, la voluntad y las normas éticas como medios que rigen su conducta.
22. Explicar la función de los valores éticos en la vida personal y social del ser humano, destacando la importancia de que sean respetados.
23. Apreciar el efecto que producen los valores en la conducta individual y social, identificar los problemas derivados de su ausencia y promoverlos en beneficio de las personas y de la sociedad.
24. Conocer el concepto de norma ética y su influencia en la conducta del individuo en el plano personal y social.
25. Conocer diversas teorías éticas, así como los elementos comunes y diferenciadores que las componen.
26. Comprender los elementos más significativos de teorías éticas tales como el hedonismo de Epicuro, el eudemonismo aristotélico y la ética utilitarista.
27. Aproximarse a los aspectos básicos del eudemonismo aristotélico, apreciando su validez en la actualidad.
28. Comprender el concepto de virtud en Aristóteles para establecer relaciones entre los actos, los hábitos y el carácter en el desarrollo de la personalidad.
29. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento aristotélico.

30. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

1. Adquirir los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para poder formular juicios valorativos con rigor, coherencia y fundamentación racional, y realizar elecciones dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

2. Lograr el desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España.

3. Adquirir autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente del propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

4. Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

5. Desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el análisis, planteamiento, argumentación y búsqueda de soluciones a los problemas éticos.

6. Reflexionar sobre el fundamento ético de la sociedad y tomar conciencia de la importancia de sus valores culturales para incrementar la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo.

7. Buscar soluciones a los conflictos interpersonales de forma no violenta, desarrollando actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

8. Ejercitar procesos cognitivos que favorezcan el descubrimiento de la verdad, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y disfrutar del gusto y la satisfacción que ello produce.

9. Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas, ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, y utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

10. Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre.

11. Entender las relaciones interpersonales a partir del respeto y la igualdad.

12. Comprender la naturaleza social del ser humano, así como la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad.

13. Tomar conciencia de la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad.

14. Reflexionar acerca de los valores éticos y su relación con la autorrealización humana y su desarrollo moral.

15. Analizar algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

16. Considerar la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para toda la ciudadanía.
17. Reflexionar sobre los valores éticos que señala la Constitución española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea.
18. Establecer la relación entre el derecho y la ética.
19. Comprender el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad.
20. Reflexionar acerca de la función de la ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, para asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medio ambiente.

FILOSOFÍA 4º ESO

1. Profundizar en el conocimiento de la filosofía como saber teórico y como razón práctica.
2. Analizar la diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
3. Identificar los usos lógico y práctico de la filosofía.
4. Identificar la filosofía como actitud crítica.
5. Analizar el nacimiento de la filosofía e identificarlo en Grecia.
6. Identificar la primera pregunta filosófica y profundizar en los primeros autores: Sócrates, Platón, Aristóteles...
7. Profundizar en el conocimiento del temperamento y del carácter personales.
8. Comprender y extrapolar las teorías de la personalidad a contextos actuales de análisis.
9. Comprender la importancia de las emociones y de la motivación en la configuración del yo personal.
10. Discriminar entre lo que se entiende por conciencia e inconsciente.
11. Identificar las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
12. Profundizar en la concepción medieval del ser humano.
13. Reflexionar sobre la visión moderna de la naturaleza humana.
14. Conocer y analizar las teorías contemporáneas sobre el ser humano.
15. Conocer los conceptos de cultura, de civilización y de sociedad, y los elementos que conforman una cultura.
16. Profundizar en las diferentes etapas y en los distintos procesos de socialización.
17. Reconocer las diferentes actitudes humanas ante la diversidad cultural.
18. Distinguir entre conocimiento y opinión, y conocer los métodos de la ciencia para acercarse a la razón.
19. Conocer las principales teorías clásicas del conocimiento y la definición y las diversas concepciones de la verdad.
20. Analizar las teorías de la inteligencia de Gardner y de Goleman, y reflexionar sobre su aplicación en el mundo actual.
21. Encontrar el equilibrio entre la racionalidad teórica y práctica, relacionándolas con la cultura desde un punto de vista crítico.

22. Conocer la libertad en sus múltiples sentidos, diferenciando entre libertad negativa y libertad positiva, y relacionarla con el determinismo.
23. Dialogar sobre la polémica filosófica del libre albedrío.
24. Reflexionar sobre la diferencia entre ética y moral.
25. Conocer el concepto y los problemas de la bioética.
26. Encontrar argumentos éticos sobre el uso de la tecnología en distintos contextos.
27. Analizar los problemas de las éticas ambiental y de los negocios.
28. Pensar en la pregunta metafísica por la esencia de la realidad, cuestionándose la filosofía de la naturaleza.
29. Analizar el problema de la libertad y la ciencia contemporánea, y el sentido de la existencia.
30. Reflexionar sobre las teorías filosóficas de la vida, la existencia y la temporalidad.
31. Reconocer las etapas de la creatividad y sus fuentes.
32. Apreciar la creación artística profundizando en el sentido de belleza.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

-La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y en el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias.

- La Historia de la Filosofía contribuye al desarrollo personal y a la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida.

- Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y las competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como los que permiten alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, a los recursos orales y de uso de las tecnologías de la información y la comunicación y al afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

- Con la materia de Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y se transmiten actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la

constancia), al valorar el esfuerzo de la filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

- La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4.º de la ESO y de 1.º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada filósofo y filósofa estudiado sus aportaciones con respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

PSICOLOGIA 2º BACHILLERATO

- Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el metaconocimiento y evitando el etnocentrismo.

- Desarrollar la inteligencia emocional ensayando actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencian más del propio alumno.

- Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus propios problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.

- Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos para conseguir un óptimo aprovechamiento y rentabilidad de su proceso de aprendizaje.

- Comprender cómo los principios y métodos de la psicología, pueden utilizarse para describir, explicar, predecir y cambiar hábitos.

- Promover y valorar aquellas respuestas en el alumnado cuyo contenido sea el lograr una mejor calidad de vida, evitando factores de riesgo para un modo de vida saludable.

- Promover el descentramiento cognitivo para poder adoptar un juicio moral fundamentado en la cooperación entre iguales.

3- COMPETENCIAS BÁSICAS. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y LOS OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Valores Éticos

Valores Éticos contribuye de forma sustancial al desarrollo de la competencia social y ciudadana pues es ésta la que está presente en el desarrollo de todos sus contenidos. La competencia en comunicación lingüística se trabaja en todo momento dado que es a través de la acción comunicativa como construimos nuestro mundo social y tratamos de llegar a acuerdos para vehicular la relación con los demás. La competencia aprender a aprender es también clave pues se fomenta la autonomía personal y el espíritu crítico que permiten al alumnado la autorregulación de sus procesos cognitivos y de su conducta en distintos contextos garantizando que adquiera recursos suficientes para formarse permanentemente. La aportación del área a la competencia de conciencia

y expresiones culturales se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales del entorno, propiciando una actitud de apertura y de respeto hacia la diversidad de expresiones culturales. Los contenidos propuestos en el bloque2 del primer curso pues trata sobre cuestiones de reflexión ante la pluralidad de valores culturales y morales. Esta materia también trabaja la competencia digital en relación a la búsqueda de la información, su interpretación, así como en la elaboración de trabajos en formato digital. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar pues no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente.

Por último Valores Éticos favorece el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor desde todos sus bloques de mediante la planificación de tareas enfocadas hacia el fomento de la responsabilidad y la participación en actividades que promueven la aplicación los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida y la construcción de una ciudadanía democrática.

Valores Éticos

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Valores Éticos

En el área de Valores Éticos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite desgranar el eje en el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones propias o basadas en teorías éticas y filosóficas. Además, permite plantear y realizar juicios morales o aplicar estrategias de resolución de problemas y de conflictos.

Los descriptores que podemos trabajar son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y de sus repercusiones para la vida futura.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión de libros y textos relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre las teorías y los valores éticos, la moral, la libertad, la justicia, los derechos humanos y la vida en sociedad.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la reflexión individual y grupal sobre situaciones pasadas y actuales, de la búsqueda de información, de la elaboración y exposición de trabajos en colaboración que exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y sentimientos, utilizando los lenguajes verbal, corporal y artístico.

Los descriptores que podemos utilizar son:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.

- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.

En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos, de teorías éticas y científicas y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología, los valores éticos y la sociedad, para que aprenda a hacer un buen uso de ella a lo largo de su vida.

Los descriptores que podemos utilizar son:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. A su vez, posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores éticos y los derechos y los deberes socialmente reconocidos.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece la construcción de su personalidad, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad o el respeto a la pluralidad cultural, política y religiosa, favoreciendo la socialización y la adquisición de comportamientos morales significativos.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones y de ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y de la justicia, y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la capacidad de innovación, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, investigue, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales, digitales y personales que tiene a su alcance.

En este caso, los descriptores a trabajar son:

- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder

aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad de los hechos históricos y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

Los descriptores que se pueden utilizar son:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

FILOSOFÍA 4º ESO

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y nuestras alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y de nuestras alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Filosofía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, recibe un tratamiento especial en esta materia.

Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para hacer un mejor uso de ella.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y, para ello, se propone el uso de recursos digitales en la presentación y exposición de trabajos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, del arte, de la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también desempeñan un papel crucial en este proyecto de Filosofía de 4.º ESO. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, de tolerancia y de conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

Por lo que, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y de entendimiento a través de actividades participativas, como, por ejemplo, el debate.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones y de ideas.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y de las alumnas, y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura, el alumnado debe reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozca a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. Se fomentará la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Historia de la Filosofía para 2.º de Bachillerato se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la Historia de la Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Diversos autores de la historia de la filosofía también han tenido un papel relevante en el desarrollo de la ciencia moderna, como el caso de Descartes, por ejemplo.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante tareas de búsqueda en Internet y la preparación de trabajos de exposición en clase. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica por parte del profesorado mediante el libro digital.

Aprender a aprender

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sea parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, la reflexión sobre la sociedad y la política es consustancial a la historia de la filosofía. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y de entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. El diálogo con la historia de la filosofía permite desarrollar el pensamiento propio y crítico al enfrentarse a diversas opciones teóricas.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor, también desempeñan un rol crucial en este proyecto de Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato. Por lo demás, la conexión entre la filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, de tolerancia y de conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Psicología para 2.º de Bachillerato se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

La competencia lingüística es, naturalmente, otra de las capacidades que ha de desarrollar en el estudio de la Psicología. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar así como la expresión de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y la competencia clave en ciencia y tecnología no son ajenas al estudio de la Psicología. Si bien no son utilizadas del mismo modo en todas las parcelas de la materia, resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos en los ámbitos en los que se aplican: la inteligencia factorial, teorías de la personalidad, teorías del aprendizaje, etc.

Competencia digital

La competencia digital es asimismo requerida en la búsqueda de información que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales. Estos recursos pueden complementar de modo sustancial los textos e imágenes que ofrecen los libros de texto convencionales.

Aprender a aprender

La competencia aprender a aprender facilita al alumnado comprender y controlar los mecanismos psíquicos implicados, precisamente, en los procesos cognitivos del aprendizaje. De manera que pueda interactuar con estos procesos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas son también propiciadas de modo esencial por el estudio de la Psicología por cuanto esta ciencia ilumina de forma decisiva los entresijos que subyacen en las relaciones sociales. Una psicología madura implica una sociabilidad más eficiente al mismo tiempo que es garantía de superación de conflictos interpersonales.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En el estudio de la Psicología hemos de señalar que la primera competencia que facilita el estudio de la Psicología es el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, por cuanto esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la

situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Conciencia y expresiones culturales

Finalmente la competencia de conciencia y expresiones culturales tampoco está excluida en el estudio de la Psicología por cuanto que los condicionamientos sociales son esenciales en la configuración del psiquismo. De este modo la asignatura contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del carácter de las personas.

CONTENIDOS. ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN

VALORES ÉTICOS 2º ESO

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en seis bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía, priorizar sus valores y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

4 CONTENIDOS

Bloque 1. La reflexión ética

1. Las relaciones entre ética y moral.
 - La ética y su relación con la moral.
 - La reflexión ética y el desarrollo humano.
 - Los valores, características y jerarquía.
 - Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.
2. El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas.
 - La conducta moral y sus características.
 - La dimensión social de la moral.
 - Piaget y el desarrollo moral en el ser humano.
 - El ser humano como «proyecto ético» libremente elegido.
 - La dimensión pública y privada de la conducta humana.
 - Las normas, definición y clasificación: morales, éticas y jurídicas.
 - Las teorías relativista y objetivista acerca del origen y del valor de las normas morales.
3. Las normas éticas como guía de la libertad.

- La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo.
- La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad.
- La necesidad de los valores y de las normas éticas en el individuo y en la sociedad.
- Problemas derivados de la ausencia de valores y de normas éticas.
- 4. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.
- Éticas materiales y éticas formales.
- El eudemonismo Aristotélico.
- El hedonismo epicúreo.
- El utilitarismo de John Stuart Mill.

Bloque 2. Justicia y política

1. La democracia actual y la justicia.
 - Aristóteles y la justicia como valor ético y como finalidad política.
 - La legitimidad de los Estados democráticos.
 - La Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado.
 - El Estado de derecho como garantía de la justicia.
 - La Declaración Universal de los Derechos Humanos como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.
2. La democracia actual, su estructura y su fundamento ético.
 - El Estado de derecho y la defensa de la justicia como valor ético y cívico supremo de la democracia.
 - Montesquieu y la división de poderes como garantía del derecho y de la justicia.
 - La democracia como forma de vida.
 - Los riesgos y los problemas de las democracias actuales.
3. El modelo español y los valores éticos.
 - La Constitución española: los derechos y los deberes de los ciudadanos, y su adecuación con los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - «Los derechos y deberes fundamentales de la persona» y «Los derechos y libertades públicas de la persona» en la Constitución española.
 - El Preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.
 - Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.
 - El deber y el respeto de los ciudadanos a la Constitución española.
 - Los principios rectores de la política social y económica del Estado español, y su justificación ética.
 - Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los Presupuestos Generales del Estado y su fundamentación ética.
4. El modelo de la Unión Europea.
 - La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura.
 - La Unión Europea y el respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Beneficios logrados en la UE por los Estados miembros y sus ciudadanos.

Sentido crítico.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en seis bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, aunque solamente van a aparecer los referentes a 4.º de ESO.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía, priorizar sus valores y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

CONTENIDOS

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Los derechos de la persona y los límites del Estado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - El papel de la ética y del Estado.
 - La socialización y los medios de comunicación de masas.

Bloque 3. La reflexión ética

1. La ética y los retos del siglo XXI.
2. Las teorías éticas y sus características.
 - Las éticas formales.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia y su institución esencial: la ciudadanía.
2. La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. La necesidad del derecho positivo como garantía de los derechos humanos.
 - La obediencia a la ley, la desobediencia civil y la objeción de conciencia.
 - La teoría de la justicia de Rawls.
2. La paz y la seguridad como derecho, como principio ético y como deber cívico.
 - Los tratados internacionales y el papel de las fuerzas armadas.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La ciencia y la tecnología desde la ética.

- La deontología como ética profesional.

FILOSOFÍA 4º ESO

CONTENIDOS

El currículo del área de Filosofía se agrupa en varios bloques. Los contenidos se expresan secuenciados por unidades según el libro de texto y los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se formulan para 4.º de ESO.

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS POR UNIDADES

1. El saber filosófico:
 - La filosofía como saber teórico y como razón práctica.
 - La diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
 - Los usos lógico y práctico de la filosofía.
 - La filosofía como actitud crítica.
2. El nacimiento de la filosofía:
 - El comienzo de la filosofía en Grecia.
 - La pregunta por el ser de la naturaleza.
 - Los sofistas y Sócrates.
 - Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.
3. La identidad personal:
 - El temperamento y el carácter.
 - Las teorías de la personalidad.
 - Las emociones y la motivación.
 - Conciencia e inconsciente.
4. El ser humano desde la filosofía:
 - Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
 - La concepción medieval del ser humano.
 - La reflexión moderna sobre la naturaleza humana.
 - Teorías contemporáneas sobre el ser humano.
5. Cultura y sociedad:
 - La definición de los conceptos de cultura, civilización y sociedad.
 - Los elementos que conforman una cultura.
 - Las etapas y los procesos de socialización.

- Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural.
6. La razón y los sentidos:
 - La distinción entre conocimiento y opinión, y los métodos de la ciencia.
 - Las principales teorías clásicas del conocimiento.
 - La definición y las diversas concepciones de la verdad.
 - Las teorías de la inteligencia de Gardner y Goleman.
 7. Racionalidad teórica y práctica:
 - La racionalidad teórica.
 - La racionalidad práctica.
 - La relación entre racionalidad y cultura.
 - La crítica de la racionalidad.
 8. ¿Qué es la libertad?
 - La libertad en sus múltiples sentidos.
 - La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva.
 - La polémica filosófica sobre el libre albedrío.
 - La relación entre libertad y determinismo.
 9. Éticas aplicadas:
 - La diferencia entre ética y moral.
 - El concepto y los problemas de la bioética.
 - La relación entre ética y tecnología.
 - Los problemas de la ética ambiental y de los negocios.
 10. ¿Qué es la realidad?
 - La pregunta metafísica por la esencia de la realidad.
 - La filosofía de la naturaleza.
 - El problema de la libertad y la ciencia contemporánea.
 - El sentido de la existencia.
 11. Vida y existencia.
 - ¿Qué es la vida?
 - Teorías filosóficas sobre la vida.
 - ¿Qué significa existir?
 - La existencia y la temporalidad.
 12. Creatividad, arte y procesos creativos:
 - El proceso creativo y sus etapas.
 - Las fuentes de la creatividad.
 - La creación artística.
 - ¿Qué es la belleza?

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

1. GENERALIDADES

Este proyecto de Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato tiene como referente el marco legal establecido por las administraciones educativas. Los contenidos tratan de presentar la materia con el

objetivo de formar al alumnado y de desarrollar una serie de capacidades como la reflexión crítica y la argumentación, además de transmitir unos contenidos que permitan fomentar la cultura general de los estudiantes. Tales contenidos se han ajustado a la duración del curso académico y al currículo publicado por las autoridades competentes.

Por otra parte, la Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato tiene como objetivo presentar a los estudiantes el desarrollo histórico de una disciplina central en la cultura occidental y que permite establecer conexiones entre otras materias estudiadas por los alumnos y las alumnas (desde la literatura hasta la matemática, pasando por la historia o la biología).

La materia se organiza en tres bloques que tratan de ofrecer una panorámica sobre los autores más relevantes de las etapas en las que suele dividirse la historia de la filosofía: Edad Antigua y Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

No obstante, la historia de la filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor o autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas que surgieron en anteriores etapas de la historia de la filosofía. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y de las corrientes de pensamiento que predominan en el contexto en el que surgen las ideas de cada autor o autora.

La situación en el contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época y debe presentarse en relación con la filosofía del filósofo o de la filósofa estudiado; por tanto, es interesante destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

BLOQUE 1: EDAD ANTIGUA Y EDAD MEDIA

Unidad 1: Introducción a la filosofía antigua y medieval

El nacimiento de la filosofía en Grecia

Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana

Cristianismo y filosofía

Unidad 2: Platón

La metafísica dualista

El conocimiento y la realidad

El ser humano: ética y educación

La política

Unidad 3: Aristóteles

La lógica

Los principios del conocer

La metafísica

Física y psicología

Ética y política

Unidad 4: Agustín de Hipona

Creer para comprender

El descubrimiento de la verdad

El mal, el ser humano y la historia

Unidad 5: Tomás de Aquino

Fe y razón

Metafísica y teoría del conocimiento

Psicología, ética y política

Unidad 6: Guillermo de Ockham

El horizonte de un pensamiento nuevo

Conocimiento y lenguaje

Psicología, ética y política

BLOQUE 2: EDAD MODERNA

Unidad 7: Introducción a la filosofía moderna

Renacimiento y Modernidad

El racionalismo

El empirismo

La Ilustración

Unidad 8: Maquiavelo

El Renacimiento: contexto histórico

La nueva ciencia política

República y virtud: la política de Maquiavelo

Unidad 9: Descartes

El nacimiento del racionalismo

La duda metódica y el cogito

El ser humano, la libertad y la moral

Unidad 10: Locke y Hume

El empirismo de Locke

Fenomenismo y escepticismo en Hume

La moral y la política en Locke y en Hume

Unidad 11: Rousseau

Rousseau y la Ilustración francesa

La crítica de Rousseau a la civilización

El proyecto social y político de Rousseau

Unidad 12: Kant

El giro copernicano kantiano

La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber?

Filosofía práctica: la ética formal de Kant

La filosofía de la religión y de la historia

BLOQUE 3: EDAD CONTEMPORÁNEA

Unidad 13: Introducción a la filosofía contemporánea

La filosofía en el siglo XIX

La filosofía en el siglo XX

Últimas tendencias

Unidad 14: Marx

La novedad filosófica del marxismo

La estructura material de la sociedad

La alienación y sus clases

Historia y revolución

Unidad 15: Nietzsche

El nihilismo

La crítica a la cultura occidental

La razón, el conocimiento y la verdad

El superhombre y el eterno retorno

Unidad 16: Ortega y la filosofía española

Entre política y filosofía

Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo

«Yo soy yo y mi circunstancia»

El criticismo antirracionalista de Unamuno
María Zambrano: filosofía y poesía
Unidad 17: Habermas
La desconexión tradicional entre teoría y praxis
Los intereses del conocimiento
La sociedad ideal de la comunicación
Unidad 18: La posmodernidad
El debate entre Modernidad y posmodernidad
Derrida: la deconstrucción de la metafísica
Vattimo: un pensamiento más allá de la metafísica

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

- Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el metaconocimiento y evitando el etnocentrismo.
- Desarrollar la inteligencia emocional ensayando actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencian más del propio alumno.
- Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus propios problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
- Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos para conseguir un óptimo aprovechamiento y rentabilidad de su proceso de aprendizaje.
- Comprender cómo los principios y métodos de la psicología, pueden utilizarse para describir, explicar, predecir y cambiar hábitos.
- Promover y valorar aquellas respuestas en el alumnado cuyo contenido sea el lograr una mejor calidad de vida, evitando factores de riesgo para un modo de vida saludable.
- Promover el descentramiento cognitivo para poder adoptar un juicio moral fundamentado en la cooperación entre iguales.

5- UNIDADES DIDÁCTICAS

- a) Organización de las unidades didácticas

1. PLANTEAMIENTO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las unidades didácticas que se impartan seguirán, de manera general, el siguiente esquema de trabajo:

- Presentación de un cuestionario a los alumnos con el doble objetivo de detectar los conocimientos previos y proponer motivos de reflexión e interés por la materia.
- Exposición de los contenidos básicos por parte del profesor, y contenidos complementarios de forma conjunta entre el profesor y los alumnos.
- Reflexión oral y escrita a partir de fuentes y documentos de todo tipo.
- Realización de actividades de refuerzo al final de cada unidad.

Dada la apertura de la materia al análisis de la realidad circundante cabe adaptar la metodología en temas puntuales para hacer llegar la problemática de manera más directa a los alumnos. Tal sería el caso, por ejemplo, de realizar una charla con la asistencia de algún experto en temas como el cristianismo, el judaísmo, el islam, representantes de ONGs, etc. Se considera igualmente la posibilidad de que algunos temas sean expuestos de manera monográfica por los alumnos.

a) Distribución temporal de las unidades didácticas

VALORES ÉTICOS 2º ESO

SECUENCIACIÓN

Durante la primera evaluación se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques I y II.

Durante la segunda evaluación se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques III y IV.

Durante la tercera evaluación se impartirán los contenidos correspondientes al bloque V.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

Durante la primera evaluación se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques I y II.

Durante la segunda evaluación se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques III y IV.

Durante la tercera evaluación se impartirán los contenidos correspondientes a los bloques V y VI.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

En la primera evaluación se abordarán los temas relativos a la Filosofía Antigua y parte de la Moderna.

En la segunda evaluación se abordarán los temas relativos a la Filosofía Moderna y parte de la Contemporánea.

Y en la tercera evaluación se abordarán los temas relativos a la Filosofía Contemporánea que no se hayan impartido en la evaluación anterior.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

VALORES ÉTICOS 2º ESO:

Como ya hemos expuesto en el punto anterior, los contenidos de esta materia se organizan en dos bloques.

La secuenciación de las Unidades didácticas será la siguiente:

UNIDAD 1: El desarrollo moral.

UNIDAD 2: Ética y política.

UNIDAD 3: Los derechos humanos.

La temporalización que se ofrece a continuación es una propuesta, ya que en función de los intereses de los alumnos y alumnas y de sus posibles dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje podrá variarse.

Debemos de tener en cuenta que el nivel curricular del grupo de 2º ESO PMAR que posiblemente no va a permitir que se trabaje al mismo ritmo estos contenidos, por lo que se les adaptarán tanto los contenidos como los materiales y las actividades a su nivel curricular y dificultades de aprendizaje.

De cualquier modo la previsión es que se completen las siguientes unidades por trimestre:

PRIMER TRIMESTRE: Unidad 1

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidad 2

TERCER TRIMESTRE: Unidad 3

VALORES ÉTICOS 4º ESO:

Como ya hemos expuesto

en el punto

anterior, los contenidos de esta materia se organizan en dos bloques.

La secuenciación de las Unidades didácticas será la siguiente:

UNIDAD 1: La dignidad de la persona: fundamento de la DUDH. UNIDAD 2: Reflexión ética y política.

UNIDAD 3: Valores éticos, la DUDH.

La temporalización que se ofrece a continuación es una propuesta, ya que en función de los intereses de los alumnos y alumnas y de sus posibles dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje podrá variarse.

Al igual que sucede en 2º ESO y en 3º ESO, en 4º ESO también existe un grupo de PMAR con un nivel curricular diferente al resto de los grupos que, posiblemente, no va a permitir que se trabaje al mismo ritmo estos contenidos, adaptarán tanto los contenidos como por lo que se les los materiales y las actividades a su nivel curricular y dificultades de aprendizaje.

De cualquier modo la previsión es que se completen las siguientes unidades por trimestre:

PRIMER TRIMESTRE: Unidad 1

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidad 2

TERCER TRIMESTRE: Unidad 3

FILOSOFÍA 4º ESO

Como ya hemos comentado en el punto anterior, los contenidos de esta materia se organizan en cinco bloques temáticos.

La secuenciación de las Unidades didácticas será la siguiente:

UNIDAD 1: El saber filosófico.

UNIDAD 2: El nacimiento de la filosofía.

UNIDAD 3: El ser humano desde la filosofía.

UNIDAD 4: La razón y los sentidos.

UNIDAD 5: La realidad y su sentido.

UNIDAD 6: Racionalidad teórica y práctica.

UNIDAD 7: El sentido de la existencia.

UNIDAD 8: La socialización. Sociedad y cultura.

UNIDAD 9: La libertad y la reflexión ética.

La temporalización es solamente una propuesta, pues dados los contenidos de las unidades se puede profundizar en alguna de ellas ocupando el espacio que aquí corresponde a más de una unidad. Además, la programación se deberá concretar en el aula de manera que podremos vernos obligados a reforzar algunos contenidos más de lo previsto para superar las posibles dificultades del alumnado a la hora de asimilar los contenidos.

De cualquier modo la previsión es que se completen las siguientes unidades por trimestre:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1, 2 y 3.

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 4, 5 y 6.

TERCER TRIMESTRE: Unidades 7, 8 y 9.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

La organización de esta materia viene marcada por la prueba PAU. En esta prueba los contenidos se organizan en cuatro parejas de las que elegiremos una de ellas. Por cuestiones de temporalización no es posible abordar las cuatro unidades por lo que podemos decir que en esta asignatura hay únicamente tres grandes unidades didácticas. Las parejas de autores que se plantean para este curso son las siguientes:

Platón - Aristóteles

Santo Tomás – Descartes

Kant – Nietzsche

Ortega y Gasset – Simone de Beauvoir

Las unidades que se verán serán las siguientes:

UNIDAD 1: Platón. La República.

UNIDAD 2: Descartes. El Discurso del método.

UNIDAD 3: KANT. Razón pura y Razón práctica.

UNIDAD 4: Simone de Beauvoir. El segundo sexo.

De este modo se plantea la siguiente temporalización de las unidades didácticas:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidad 2 y 3

TERCER TRIMESTRE: Unidad 4

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO:

Como ya hemos expuesto en el punto anterior, los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques temáticos.

Pese a que esta materia cuenta con cuatro horas lectivas semanales dado su carácter optativo queremos que los alumnos y las alumnas puedan conocer de manera amplia y motivadora los bloques temáticos que se incluyen por lo que pueden realizarse modificaciones a lo largo del curso

en función de los intereses del alumnado. Las unidades didácticas que se proponen desarrollar son las siguientes:

UNIDAD 1: La psicología como ciencia.

UNIDAD 2: El ser humano como producto de la evolución.

UNIDAD 3: Los fundamentos biológicos de la conducta.

UNIDAD 4: Sensación, percepción y atención.

UNIDAD 5: Estados de conciencia y drogas.

UNIDAD 6: El pensamiento.

UNIDAD 7: La inteligencia.

UNIDAD 8: Comunicación y lenguaje.

UNIDAD 9: La personalidad.

UNIDAD 10: La sexualidad humana.

UNIDAD 11: Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas.

UNIDAD 12: Pensamiento, conducta e influencia social.

La temporalización es solamente una propuesta, pues dados los contenidos de las unidades se puede profundizar en alguna de ellas ocupando el espacio que aquí corresponde a más de concretar una unidad. Además, la programación se deberá de en el aula de manera que podremos vernos obligados a reforzar algunos contenidos más de lo previsto para superar las posibles dificultades del alumnado a la hora de asimilar los contenidos.

De cualquier modo la previsión es que se completen las siguientes unidades por trimestre:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1, 2, 3 y 4.

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 5, 6, 7 y 8.

TERCER TRIMESTRE: Unidades 9, 10, 11 y 12.

6- METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

a) Metodología general y específica del área o materia

VALORES ÉTICOS

Como el R.D. 116/2014 propone, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este decreto se basa igualmente en potenciar el aprendizaje por competencias, integradas en el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La metodología hará hincapié, especialmente, en la comprensión lectora de textos breves, noticias, documentos de actualidad, así como en la visualización de reportajes, documentales o películas sobre los

temas estudiados en el curso. Los puntos centrales en los que se basa la metodología son:

- a) Interacción y aprendizaje: el objetivo último es que todos los alumnos y alumnas sin exclusión, adquieran los mejores aprendizajes posibles.
- b) Aprendizaje situado, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria.
- c) Estructuras de aprendizaje cooperativo, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno.
- d) Didáctica específica del área, ya sea de carácter general o relacionada con algunos de los bloques de contenido; atendiendo a su singularidad se utilizan distintos recursos. La lectura y análisis de textos tanto filosóficos como de actualidad (noticias), el análisis y composición escrita a partir de materiales audiovisuales, son recursos imprescindibles. Pero también es necesario trabajar la expresión oral; trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición, debates, etc.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones tratadas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates.

VALORES ÉTICOS 2º ESO

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de role play.

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los valores éticos de forma holística, comprensiva y significativa.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

METODOLOGÍA

PLANTEAMIENTO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante. El docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos, para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la

información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de los diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca y la discusión guiada con técnicas de visualización, de role play.

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los valores éticos de forma holística, comprensiva y significativa.

Las unidades didácticas que se impartan a partir del libro de texto seguirán, de manera general, el siguiente esquema de trabajo:

- Presentación de un cuestionario a los alumnos con el doble objetivo de detectar los conocimientos previos y proponer motivos de reflexión e interés por la materia.
- Exposición de los contenidos básicos por parte del profesor, y contenidos complementarios de forma conjunta entre el profesor y los alumnos.
- Reflexión a partir de fuentes y documentos de todo tipo, presentados tanto por el libro de texto como por parte del profesor.
- Realización de actividades de refuerzo al final de cada unidad.

Dada la apertura de la materia al análisis de la realidad circundante cabe adaptar la metodología en temas puntuales para hacer llegar la problemática de manera más directa a los alumnos. Tal sería el caso, por ejemplo, de realizar una charla con la asistencia de algún experto en temas como la sexualidad, drogadicción, etc. Se considera igualmente la posibilidad de que algunos temas sean expuestos de manera monográfica por los alumnos.

FILOSOFÍA 4º ESO METODOLOGÍA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o la alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Filosofía:

El área de Filosofía será contemplada desde dos perspectivas: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos del currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos o de las alumnas en otras áreas.

En este proceso es necesario el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la lectura y la argumentación sobre planteamientos filosóficos, la expresión oral y escrita, las estrategias de análisis, comprensión y reflexión sobre fenómenos, y la creación y conformación del carácter personal.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellos que persiguen las habilidades de autonomía de pensamiento y discernimiento, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y del enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula, y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos y todas las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Filosofía es indispensable la vinculación a contextos reales y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar la comprensión del alumno o de la alumna. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas al alumnado.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

METODOLOGÍA

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y de análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Historia de la Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Historia de la Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Historia de la Filosofía de 2.º de Bachillerato, que son los siguientes:

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y los procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

a) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y de análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretos como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Las actividades de interpretación y de conexión de las teorías que aparecen en los textos con el marco general de la filosofía del autor estudiado.

3. LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, análisis y razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

Se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Tipos de actividades

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

Actividades de enseñanza-aprendizaje. A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis e interpretación de textos y ampliación de conceptos.
- Al final de cada unidad didáctica se proponen actividades de comentario de textos clásicos.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades aparecen al final de algunas unidades del libro de texto en su formato digital.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

La metodología didáctica está basada en la utilización adecuada de diferentes procedimientos que permitan desarrollar competencias clave, en un eficaz aprovechamiento del aprendizaje como medio de desarrollo personal, fomento de la autoestima y desarrollo de la inteligencia emocional. Utilizaremos una metodología orientada en la siguiente dirección:

- Mostrar la pluralidad gestionada por la multiplicidad y complejidad de los procesos humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la sociología, economía, filosofía, psiquiatría, etc.
- Seleccionar tiempos para el debate, donde se pueden ensayar las argumentaciones que permitan al alumnado irse afianzando en el desarrollo de habilidades comunicativas, controlando impulsos de descalificación total hacia el otro, gestionando su labilidad afectiva.
- Permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias.

En la medida de las disponibilidades de tiempo y horario, el profesorado debería aprovechar cualquier respuesta del alumnado que considere significativa para enriquecer las actividades y reorientar los debates. Ante la multiplicidad de respuestas, se podrá constatar que el aula es un microcosmos generador de reacciones, que se pueden convertir en foro de debate, ensayo y discusión.

Es imprescindible exponer los principales sistemas teóricos y una variedad de problemas o casos para estudiar, analizando las soluciones desde diversas perspectivas.

Sería interesante para el alumnado que se tuvieran en cuenta, en las actividades de reflexión sobre su propio proceso de evolución personal, cuantas manifestaciones impliquen a los educandos en formas de vida saludable.

El profesorado deberá:

- Tomar en consideración los conocimientos, experiencias y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Hacer explícitos y discernibles los códigos ideológicos que rigen su acción, renunciando a la neutralidad valorativa y a la inculcación impositiva.
- Potenciar aquellas actividades que favorezcan el conflicto y la afloración de ideas, así como la indagación y la vertiente dialógica del conocimiento psicológico.
- Seleccionar el tipo de actividades en función del desarrollo de las Competencias clave.

Las Competencias clave quedarán explicitadas en los siguientes aspectos:

- La eficiencia en la competencia comunicativa viene determinada por la relevancia que tienen las actividades sin solución única, en las que distintas opciones o conclusiones son aceptables y válidas.
- La dinámica de relaciones sociales que crea el trabajo en grupo, proporciona al alumnado un medio idóneo, para que se acostumbre a asumir actitudes críticas, creativas, solidarias, y evitar dogmatismos y exclusivismos. Es así como regulará su propia conducta, de acuerdo con principios personales y a la vez comunitarios.
- La igualdad de oportunidades entre los sexos se aplicará al informar al alumnado de los determinantes socioculturales que, al fijar la estructura del rol de género, han determinado actitudes intelectuales diferenciadas en hombres y mujeres. Rechazar las explicaciones de las «psicologías cotidianas», basadas en tópicos y causalidades aparentes es un objetivo que no se debe obviar.
- La educación para la vida saludable se contempla desde la contribución positiva que los conocimientos psicológicos pueden hacer a nuestro propio autoconcepto, a nuestra autoestima y, en general, a todo el proceso de realización personal.
- Todos aquellos aspectos relacionados con el conocimiento de la creatividad permiten al alumnado estar en disposición de utilizarla, siempre dando respuestas positivas a los retos del entorno. La información sobre los determinantes de la percepción le permitirá adoptar posturas

críticas frente a la presión social de los medios de comunicación. El procesamiento analizado de la información que recibe el alumnado le puede ayudar a ser protagonista en su proyecto de vida saludable.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En primer lugar, hay que destacar los materiales aportados por el profesor. Además se incluirán materiales provenientes de los libros de divulgación de la materia y se recomendará la lectura de al menos un libro de carácter ético.

Entre los recursos audiovisuales a emplear destaca la visualización de una película, si el desarrollo de la programación lo permite, por trimestre. En ella se incidirá en temáticas tales como el racismo, la xenofobia, dilemas éticos,... Igualmente se incluirán documentales, preferentemente de actualidad, para plantear problemas relacionados con la materia.

PROYECTO iRADIO

Tras la excelente acogida del proyecto iRadio durante el curso anterior nos proponemos continuar con nuestra colaboración en dicho proyecto durante el presente curso publicando los debates que se aborden en el aula.

7-EVALUACIONES

a) Criterios de evaluación

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea que se ha de realizar continuamente. Para llevarla a cabo, habrá que seguir, de la forma más sistemática posible, su evolución a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos. De esta forma la evaluación servirá no sólo para calificar o dar notas, sino también, y esto es más importante, para ir reorganizando el proceso mismo de la enseñanza.

VALORES ÉTICOS 2º ESO

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, el seminario o el equipo docente decidirá el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN

Herramientas de evaluación del trabajo competencial

Pruebas de evaluación escritas

Evidencias de los estándares de aprendizaje

Calificación total

Al final del curso:

PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL

1.ª evaluación

2.ª evaluación

3.ª evaluación

Portfolio de aprendizaje

Calificación total

Asimismo, cada centro determinará el peso de cada área y competencia de cara a la promoción final de cada alumno y alumna.

FILOSOFÍA 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La filosofía

Criterios de evaluación

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y del individuo.

2. El origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a ella, dadas por los primeros pensadores griegos.

4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras, y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.

6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Estándares de aprendizaje

1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio y elabora un glosario con ellas.

1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.

2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional, y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a sus autores y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

4.1. Compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.

6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

Bloque 2. Identidad personal

Criterios de evaluación

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y desde la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con ella.

3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.

4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso, y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.

5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.

6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad de la herencia genética y de lo adquirido.

7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.

8. Identificar la función y la importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.

9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.

10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.

11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos, y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.

12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento del éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el ser humano.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del ser humano-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del ser humano como proyecto.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivism, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
 - 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.
 - 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
 - 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
 - 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.
 - 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
 - 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
 - 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
 - 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y de la motivación.
 - 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.
 - 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
 - 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
 - 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor, entre otras, en la conducta humana.
 - 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.

- 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
- 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet con la terminología filosófica de la unidad.
- 16.1. Explica la teoría del alma de Platón.
- 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.
- 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o el alma.
- 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
- 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes «Pienso, luego existo».
- 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
- 19.1. Explica qué es la voluntad.
- 20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
- 21.1. Expresa y desarrolla la idea de ser humano como proyecto.

Bloque 3. Socialización

Criterios de evaluación

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
3. Identificar el proceso de construcción, los elementos y la legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino también como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre ellas, argumentando las propias opiniones al respecto.
6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y sus diferencias con el de cultura.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.
- 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
- 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
- 4.1. Describe la socialización primaria y la socialización secundaria.

- 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado.
- 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y las diferencias entre oriente y occidente.
- 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas y los inconvenientes cuando la herramienta para ella son las nuevas tecnologías.
- 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y de generar cambios culturales.
- 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y sobre el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

Bloque 4. Pensamiento

Criterios de evaluación

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y los límites de la razón.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.
- 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
- 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
- 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.
- 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
- 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

Bloque 5. Realidad y metafísica

Criterios de evaluación

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino, además, como el conjunto de todas las

cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la naturaleza: el origen del universo, la finalidad del universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Estándares de aprendizaje

1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.

1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.

2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el universo regido por leyes.

4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

Bloque 6. Transformación

Criterios de evaluación

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza no la libertad, sino la libertad absoluta.

6. Conocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.

8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.
11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
- 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.
- 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
- 3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y de la neurociencia.
- 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.
- 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
- 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.
- 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.
- 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.
- 8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
- 9.1. Explica las fases del proceso creativo.
- 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.
- 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
- 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
- 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
- 13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
- 14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Explicar, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.

1.1. Comenta, según lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar.

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2. Señala los peligros que este fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otros.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4. Identificar la ética del discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

4.1. Justifica por qué la ética del discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los derechos humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas acerca de los dilemas que plantean los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que estos implican el desacato a las leyes del Estado.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

2.1. Busca información en Internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que propone.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3. Valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Empeña la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los derechos humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Empeña la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5. Conocer la misión atribuida en la Constitución española a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por el Estado español en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la programación, debe fijarse cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen deberán estar presentes las actividades siguientes:

- Actividades conceptuales. En ellas, los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y con claridad los conceptos centrales de cada unidad.

- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, su tesis y sus ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.

- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.

- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y de resolución de ejercicios y problemas.

PSICOLOGIA 2º BACHILLERATO

En la programación, debe fijarse cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen, deberán estar presentes las actividades siguientes:

- Actividades conceptuales. En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar la fiabilidad, la objetividad, la representatividad, la adecuación al contexto del alumnado, etc., de dichos instrumentos.

a) Instrumentos de evaluación

5.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PARA ASIGNATURAS ESO

CRITERIOS

Para establecer la nota de evaluación el profesor tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Cuaderno de clase: orden, claridad y actividades realizadas.
2. Trabajos de búsqueda y selección de información.
3. Pruebas escritas, en las que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Adecuación pregunta-respuesta.
 - Corrección formal y ortográfica (se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos menos hasta un total de 1 punto entero).
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de análisis.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
4. Observación directa de los siguientes aspectos:
 - Colaboración en el trabajo del aula.
 - Cooperación con los compañeros.
 - Disposición hacia el trabajo.
 - Atención en clase.
 - Presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.
 - Asistencia a clase.
 - Desarrollo y madurez personal.

Se realizará, al menos, un examen por evaluación que supondrá el 60% de la nota (conceptos); los procedimientos se evaluarán mediante ejercicios realizados en casa y en clase; en cuanto a las actitudes, se evaluarán a través de lecturas e informes realizados por los alumnos y su grado de participación, cooperación y superación personal.

La asistencia a clase es obligatoria, así como el comportamiento correcto. No tendrán, por tanto, una calificación académica. Sin embargo, cuando el alumno falte a clase y no justifique sus ausencias, podrá perder el derecho a la evaluación continua (de acuerdo con los porcentajes establecidos). El esfuerzo, el afán de superación, la regularidad y la mejora en los hábitos de estudio,... tendrán una calificación positiva. Se recogerá en el apartado correspondiente a “actitudes”.

Aquellos alumnos que falten a clase de forma injustificada perderán el derecho a la evaluación continua; no obstante, serán examinados al final del curso. La pérdida de la evaluación continua se producirá cuando el alumno haya faltado a un 20% de las clases de forma injustificada.

Se realizará, al menos, un examen por evaluación que supondrá el 60% de la nota (conceptos); los procedimientos se evaluarán mediante ejercicios realizados en casa y en clase; en cuanto a las actitudes, se evaluarán a través de lecturas e informes realizados por los alumnos y su grado de participación, cooperación y superación personal.

La asistencia a clase es obligatoria, así como el comportamiento correcto. No tendrán, por tanto, una calificación académica. Sin embargo, cuando el alumno falte a clase y no justifique sus ausencias, podrá perder el derecho a la evaluación continua (de acuerdo con los porcentajes establecidos). El esfuerzo, el afán de superación, la regularidad y la mejora en los hábitos de estudio, ... tendrán una calificación positiva. Se recogerá en el apartado correspondiente a "actitudes".

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

La evaluación se realizará mediante dos tipos de pruebas fundamentalmente. Una de ellas viene determinada por la prueba de selectividad; la otra será tipo test, de respuestas cortas o mediante una redacción. Ambos tipos de pruebas se alternarán a lo largo del curso según lo exija o lo permita el tema tratado. Por lo que se refiere al primer tipo de prueba (semejante a la prueba de selectividad), incluirá los siguientes elementos:

- Un texto seleccionado de entre los que se incluyen en la programación.
- Una síntesis de las principales ideas.
- Una pregunta sobre algún concepto, idea o teoría del autor tratado.
- Una cuestión sobre los argumentos utilizados en el texto.
- Una redacción filosófica sobre un tema referido al autor en cuestión.
- Contextualización, relación del autor con otros autores o actualidad del problema abordado.

Además, a lo largo del curso, se propondrán lecturas y ejercicios de redacción con el fin de que cada alumno observe su propio progreso. Así mismo, se aconseja la redacción de un vocabulario filosófico.

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

80% de contenidos conceptuales,
10% de contenidos procedimentales y
10% de contenidos actitudinales.

Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,25 puntos menos en la nota del examen, hasta un máximo de un punto.

Para evaluar los contenidos conceptuales se realizará un examen por autor siguiendo las pautas de Selectividad. Los contenidos procedimentales se evaluarán mediante la realización de ejercicios y pruebas en clase o en casa. Los contenidos actitudinales se evaluarán teniendo en cuenta la regularidad en el trabajo y el afán de superación personal. Las lecturas recomendadas y la realización del vocabulario filosófico serán tenidos en cuenta para evaluar estos dos últimos apartados.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que aprobar los exámenes de los cuatro autores seleccionados (Platón, Descartes, Kant y Nietzsche) , ya que cualquiera de ellos puede formar parte de la prueba de Selectividad.

Durante el mes de mayo se realizarán exámenes de recuperación.

a) Tipos de evaluación

Además de los instrumentos de evaluación reseñados en el apartado anterior consideramos los siguientes tipos de evaluación:

VALORES ÉTICOS 2º ESO

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

El profesor adoptará un sistema de recuperación acorde al sistema de evaluación empleado y a la propia realidad de los alumnos. Por ello se entenderá que, por ejemplo, si un tema concreto se ha evaluado a través de un trabajo monográfico, la recuperación consistirá en la repetición del mismo; pero en caso de que el motivo de la calificación negativa fuera un defecto concreto identificable como las faltas de ortografía, en este caso, el profesor puede exigir la superación de las mismas en sucesivos trabajos sin necesidad de repetir el mismo ejercicio. Igualmente se estima la posibilidad de que la adaptación del sistema de recuperación implique la realización de un trabajo distinto al empleado en la evaluación para mediatizar posibles inconvenientes, por ejemplo la evaluación puede efectuarse mediante un trabajo fuera del aula y la recuperación mediante un ejercicio en clase, para asegurar la realización individual del ejercicio. Estas consideraciones en torno a la evaluación continua no excluyen el hecho de que, al final del tercer trimestre, se haga una “repesca” para ponderar la asimilación teórica de la asignatura por parte de aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones anteriores.

En cualquier caso se prevé que el proceso de recuperación utilice los siguientes mecanismos:

- Se deberá rectificar la actitud si ha sido evaluada negativamente.
- Se deberán hacer o rectificar aquellos trabajos que no se han realizado en su momento o no se han hecho de modo satisfactorio.
- Se deberán superar las pruebas relativas a contenidos conceptuales si la insuficiencia se centra en tal aspecto.

Se deja abierta la posibilidad de que el profesor ajuste individualmente un mecanismo de recuperación atendiendo a las circunstancias personales de los alumnos. Además, el profesor acordará con los alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos de recuperación de modo que dificulten lo menos posible la marcha académica.

Aquellos alumnos que falten a clase de forma injustificada perderán el derecho a la evaluación continua; no obstante, serán examinados al final del curso. La pérdida de la evaluación continua se producirá cuando el alumno haya faltado a un 20% de las clases de forma injustificada.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria versará sobre las competencias básicas de la materia. Será una prueba escrita y tendrá las mismas características que las pruebas escritas realizadas durante el curso. Todos los alumnos realizarán la misma prueba.

VALORES ÉTICOS 4º ESO SISTEMA DE RECUPERACIÓN

El profesor adoptará un sistema de recuperación acorde al sistema de evaluación empleado y a la propia realidad de los alumnos. Por ello se entenderá que, por ejemplo, si un tema concreto se ha evaluado a través de un trabajo monográfico, la recuperación consistirá en la repetición del mismo; pero en caso de que el motivo de la calificación negativa fuera un defecto concreto identificable como las faltas de ortografía, en este caso, el profesor puede exigir la superación de las mismas en sucesivos trabajos sin necesidad de repetir el mismo ejercicio. Igualmente se estima la posibilidad de que la adaptación del sistema de recuperación implique la realización de un trabajo distinto al empleado en la evaluación para mediatizar posibles inconvenientes, por ejemplo la evaluación puede efectuarse mediante un trabajo fuera del aula y la recuperación mediante una disertación en clase, para asegurar la realización individual del ejercicio. Estas consideraciones en torno a la evaluación continua no excluyen el hecho de que, al final del tercer trimestre, se haga una “repesca” para ponderar la asimilación teórica de la asignatura por parte de aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones anteriores.

En cualquier caso se prevé que el proceso de recuperación utilice los siguientes mecanismos:

- Se deberá rectificar el interés por la asignatura si ha sido evaluada negativamente.
- Se deberán hacer o rectificar aquellos trabajos que no se han realizado en su momento o no se han hecho de modo satisfactorio.
- Se deberán superar las pruebas relativas a contenidos conceptuales si la insuficiencia se centra en tal aspecto.

Se deja abierta la posibilidad de que el profesor ajuste individualmente un mecanismo de recuperación. Además, el profesor acordará con los alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos de recuperación de modo que dificulten lo menos posible la marcha académica.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

Para evaluar a los alumnos que tengan esta asignatura pendiente se realizarán un exámen a lo largo del curso preferiblemente con anterioridad al mes de abril.

Los exámenes constarán de cuestiones breves, análisis de conceptos, textos con cuestiones y cuestiones para argumentar.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

La prueba extraordinaria versará sobre las competencias básicas de la materia. Será una prueba escrita y tendrá las mismas características que las pruebas escritas realizadas durante el curso. Todos los alumnos realizarán la misma prueba

FILOSOFÍA 4º ESO SISTEMA DE RECUPERACIÓN

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

PRUEBA EXTRAORDINARIA

CONTENIDOS MÍNIMOS

- *0 El paso del mito al logos
- *1 El concepto de phýsis en los presocráticos
- *2 La democracia ateniense: el movimiento sofístico y Sócrates
- *3 Platón: la teoría de las formas en sus dimensiones ontológica, epistemológica, ética, sociopolítica y antropológica. República, libro VII
- *4 Aristóteles: metafísica, epistemología, antropología, ética y política. Ética a Nicómaco.
- *5 Las escuelas morales.
- *6 Racionalismo y empirismo: características generales.
- *7 Descartes: la unidad de la razón y el método. La duda metódica. Discurso del método.
- *8 David Hume: epistemología, antropología, ética y política. Tratado de la naturaleza humana.
- *9 El planteamiento kantiano del problema del conocimiento frente al racionalismo y el empirismo. Uso teórico y uso práctico de la razón. Introducción a la Crítica de la razón pura.
- *10 Nietzsche: crítica a la metafísica tradicional. La crisis de la Cultura Occidental. La voluntad de ilusión. Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. La genealogía de la moral.

*11 Durante el presente curso se hará especial hincapié en los siguientes autores: Platón, R.Descartes, I. Kant, F. Nietzsche y Simone de Beauvoir

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El sistema de recuperación se adaptará en la medida de lo posible a suplir las carencias observadas en la evaluación. En principio se establece una prueba del mismo tipo que las de evaluación. No obstante, puesto que la evaluación es continua, se puede considerar que si el alumno, en sucesivas pruebas ha ido superando sus carencias procedimentales, la nota podría revisarse, pudiéndose superar así alguna evaluación anterior, sin necesidad de otra prueba suplementaria. En cualquier caso, se establece la posibilidad de realizar una repesca final de los autores no superados durante el curso.

a) Criterios de calificación

NUEVAS DISPOSICIONES

Para el año escolar en curso el centro ha adoptado las siguientes determinaciones aplicables a todas las asignaturas impartidas y a todos los niveles:

a/ Sancionar las faltas de ortografía: Todos los departamentos son conscientes de graves deficiencias en este sentido y acuerdan penalizar las faltas de ortografía en los exámenes. En concreto nuestro departamento penaliza con 0,25 puntos cada falta hasta un punto completo.

b/ Está prohibido el uso del teléfono móvil u otro dispositivo semejante salvo expresa autorización del profesor. El uso del móvil durante un examen será considerado motivo suficiente para la retirada del examen.

8- MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

VALORES ÉTICOS 2º ESO

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.

- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor o tutora.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).

- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

El planteamiento curricular abierto y flexible y la estructuración en las unidades didácticas mencionadas en este documento, proporcionan una serie de actividades graduadas que constituyen un instrumento esencial para el adecuado tratamiento de la diversidad.

Para asumir la atención a la diversidad, el profesorado ajustará su intervención didáctica a las distintas demandas que le planteen los alumnos de su grupo de clase y contará con la provisión de los recursos que cada alumno necesite y con las dificultades que puedan surgir en su planteamiento organizativo. Atender a las distintas demandas implica que el profesorado tiene asumida la escolaridad de los alumnos diferentes, que demandan y reciben de él una ayuda distinta a la del resto de los compañeros.

Los materiales curriculares que se van a utilizar cumplen un principio básico sobre el que se asienta la calidad de la enseñanza, que es atender de manera diversificada a los alumnos, ajustando el soporte pedagógico a las diferentes necesidades educativas. Son materiales didácticos que presentan una amplia oferta de actividades para atender a distintas demandas de aprendizaje, bien considerando la graduación establecida para las actividades propias de cada unidad didáctica, o bien considerando el conjunto de todas ellas como un archivo de actividades graduadas, de las que el profesorado, o en su caso los alumnos, pueden elegir las que consideren oportunas. En determinadas ocasiones resulta necesario promover la interacción en el aula como motor de los aprendizajes. Esta estrategia diferenciada se contemplará para situar a los alumnos en otros niveles de responsabilidad ante la tarea escolar, según las necesidades que se perciban, desde el agrupamiento flexible al que pertenezcan. En cada unidad didáctica se programan varias actividades específicas para trabajar en los agrupamientos flexibles, en los cuales los alumnos pueden situarse ante el reto de asumir diferentes tareas y proponer respuestas colectivas que aceptan, entre otras cosas, distintos ritmos de aprendizaje.

Para asumir la atención a la diversidad, el profesorado ajustará su intervención didáctica a las distintas demandas que le planteen los alumnos de su grupo de clase y contará con la provisión de los recursos que cada alumno necesite y con las dificultades que puedan surgir en su planteamiento organizativo. Atender a las distintas demandas implica que el profesorado tiene asumida la escolaridad de los alumnos diferentes, que demandan y reciben de él una ayuda distinta a la del resto de los compañeros.

Los alumnos que no hablen español dispondrán de materiales adaptados.

Los materiales curriculares que se van a utilizar cumplen un principio básico sobre el que se asienta la calidad de la enseñanza, que es atender de manera diversificada a los alumnos, ajustando el soporte pedagógico a las diferentes necesidades educativas. Son materiales didácticos que presentan una amplia oferta de actividades para atender a distintas demandas de aprendizaje, bien considerando la graduación establecida para las actividades propias de cada unidad didáctica, o bien considerando el conjunto de todas ellas como un archivo de actividades graduadas, de las que el

profesorado, o en su caso los alumnos, pueden elegir las que consideren oportunas. En determinadas ocasiones resulta necesario promover la interacción en el aula como motor de los aprendizajes. Esta estrategia diferenciada se contemplará para situar a los alumnos en otros niveles de responsabilidad ante la tarea escolar, según las necesidades que se perciban, desde el agrupamiento flexible al que pertenezcan.

9- FOMENTO DE LA LECTURA

En todas las asignaturas haremos lectura comprensiva en el aula, abordaremos técnicas de comentario de texto e incluiremos lecturas recomendadas para ampliar conocimientos.

10- UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El centro dispone en todas las aulas de ordenador con conexión a Internet y cañón proyector que utilizamos con frecuencia. El profesorado se interesa por descubrir nuevos sitios web con material interactivo así como por explotar el ya conocido.

11- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tanto los contenidos como los criterios de evaluación incluyen los elementos transversales que el Real Decreto 126/2014 en su artículo 10 proponen como obligatorios para todas las áreas. Estos elementos se han incorporado además relacionados con el desarrollo de las competencias con las que están vinculados a través de los criterios de evaluación.

ELEMENTOS TRANSVERSALES COMPETENCIAS RELACIONADAS

Comprensión lectora y la expresión oral y escrita Comunicación lingüística (CCLI)

Comunicación Audiovisual Comunicación lingüística (CCLI) y competencia Digital (CD)

Tecnologías de la información y la comunicación Competencia Digital (CD)

Emprendimiento Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Educación cívica y constitucional Competencia Social y cívica (CSC)

- Se ha tenido especial cuidado en preparar el currículo para la integración efectiva de las lenguas curriculares, facilitando de este modo el enfoque plurilingüe y la integración de contenidos lingüísticos en áreas no lingüísticas. Esta integración se ha realizado siempre vinculada al desarrollo y mejora de la competencia en comunicación lingüística y aparece tanto en los contenidos de las áreas como en los criterios de evaluación. Las áreas no lingüísticas incluyen asimismo en los contenidos y criterios de evaluación elementos que permiten asegurar el aprendizaje de la terminología específica de las áreas en las diferentes lenguas y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.

- Para el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, todas las áreas incorporan, tanto en los contenidos como en los criterios de evaluación, especificaciones referidas a la mejora de la comunicación interpersonal y la convivencia a través del desarrollo de habilidades y valores que

evidencien comportamientos y actitudes inclusivas. Asimismo y para el desarrollo de la competencia de Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor se incorporan elementos para fomento de la creatividad, la proactividad y el sentido crítico en la planificación de proyectos tanto individuales como en equipos cooperativos. Además se ha incluido de forma transversal el desarrollo de habilidades de autorregulación para aumentar el autoconocimiento, mejorar el proceso de toma de decisiones y fomentar el liderazgo positivo (iniciativa, perseverancia, motivación, asunción de riesgos, responsabilidad, asunción de roles). Todo ello para que desde las distintas áreas se contribuya a aumentar la confianza del alumnado frente a su propio aprendizaje apoyando y apoyándose en sus compañeros y compañeras cuando éste se realiza en grupos cooperativos. Estas habilidades a su vez contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

- En cuanto a la competencia digital, todas las áreas incluyen elementos que desarrollan de forma transversal los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para un adecuado tratamiento de la información, la creación de contenidos con herramientas TIC, actividades colaborativas en entornos virtuales y actitudes y comportamientos que fomentan la responsabilidad y contribuyen a prevenir malas prácticas. Se han vinculado los elementos de comunicación audiovisual tanto a la competencia digital como a la competencia en comunicación lingüística.
- Igualmente, siempre que han estado relacionados con las áreas curriculares, se han incorporado de forma transversal y vinculados con las competencias, tanto en los contenidos como en los criterios de evaluación, los elementos transversales que se proponen desde el Real Decreto 126/2014 para su fomento y desarrollo por parte de las Administraciones educativas.

ELEMENTOS TRANSVERSALES COMPETENCIAS RELACIONADAS

La calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad.

Competencia Social y cívica (CSC)

La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Evitar comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los riesgos de explotación y abuso sexual.

Competencia Social y cívica (CSC)

La prevención y resolución pacífica de conflictos en la vida personal, familiar y social. La libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el rechazo a la violencia terrorista, racismo o xenofobia, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho.

Competencia Social y cívica (CSC)

Desarrollo sostenible y el medio ambiente, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Competencia Social y cívica (CSC)

Competencia Digital (CD)

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Actividades para desarrollar y afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Sentido de la iniciativa emprendedor (SIEE)

Educación y seguridad vial. Prevención de los accidentes de tráfico, derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respetar las normas y señales.

Competencia Social y cívica (CSC)

Fomentar la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Competencia Social y cívica (CSC)

Sentido de la iniciativa y emprendedor (SIEE)

El Decreto incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las áreas. Como el Real Decreto 126/2014 propone, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente y la Orden ECD/65/2015, este decreto se basa igualmente en potenciar el aprendizaje por competencias, integradas en el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

12-RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

VALORES ÉTICOS

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- La web del profesorado.
- La web del alumnado y de la familia.

La explicación de la temática a seguir se realizará a partir, por un lado, de los textos antes señalados en la programación conceptual y, por otro, de los temas elaborados por el profesor. Estos temas irán acompañados por los textos de los autores tratados, así como con otros textos ilustrativos de dicho pensamiento. Estos últimos no tienen que pertenecer necesariamente al género filosófico, nos serviremos de la literatura, de la poesía,...

13 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE		
A LA PROGRAMACIÓN: Indicadores		
1	Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel	
2	Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.	
3	Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia	
4	Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares	
5	Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad	
6	Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación	
7	La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada	
8	Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación	
9	La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles	
10	La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas	
B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA: Indicadores		
11	Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades	
12	Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo	
13	Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.	
14	Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia.	
15	Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase	
16	Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros.	

17	Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano	
18	Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías	
19	Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.	
20	Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula.	
21	Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica.	

C. LA EVALUACIÓN: Indicadores

22	Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr.	
23	Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura.	
24	Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos anteriores.	
25	Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación.	
26	Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades.	
27	Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas.	
28	Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables.	
29	Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso	

D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores

30	Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos	
31	Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula	
32	Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades.	
33	Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula.	
34	Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos	
35	Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo.	
36	Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento.	

E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores

37	Paso faltas diariamente a ITACA e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta	
38	Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar	
39	Tomo la iniciativa en el contacto con las familias	
40	Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente	

**DEPARTAMENTO DE
FILOSOFIA
PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
2022-2023
ANEXOS**

ANEXO I:

EXTRACTO DE CONTENIDOS Y SECUENCIACION DE CADA ASIGNATURA.

1 CONTENIDOS. ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN

VALORES ÉTICOS 2º ESO

CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 1. La reflexión ética

1. Las relaciones entre ética y moral.
2. El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas.
3. Las normas éticas como guía de la libertad.
4. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 2. Justicia y política

1. La democracia actual y la justicia.
2. La democracia actual, su estructura y su fundamento ético.

TERCERA EVALUACIÓN

3. El modelo español y los valores éticos.
4. El modelo de la Unión Europea.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

- 1 Los derechos de la persona y los límites del Estado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - El papel de la ética y del Estado.
 - La socialización y los medios de comunicación de masas.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 3. La reflexión ética

- 1 La ética y los retos del siglo XXI.
- 1 Las teorías éticas y sus características.
 - Las éticas formales.

Bloque 4. La justicia y la política

- 1 La democracia y su institución esencial: la ciudadanía.
- 1 La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización.

TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

- 1 La necesidad del derecho positivo como garantía de los derechos humanos.
 - La obediencia a la ley, la desobediencia civil y la objeción de conciencia.
 - La teoría de la justicia de Rawls.
- 1 La paz y la seguridad como derecho, como principio ético y como deber cívico.
 - Los tratados internacionales y el papel de las fuerzas armadas.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La ciencia y la tecnología desde la ética.
 - La deontología como ética profesional.

FILOSOFÍA 4º ESO

CONTENIDOS POR UNIDADES

PRIMERA EVALUACIÓN

1. El saber filosófico:
 - La filosofía como saber teórico y como razón práctica.
 - La diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
 - Los usos lógico y práctico de la filosofía.
 - La filosofía como actitud crítica.
2. El nacimiento de la filosofía:
 - El comienzo de la filosofía en Grecia.
 - La pregunta por el ser de la naturaleza.
 - Los sofistas y Sócrates.
 - Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.
3. La identidad personal:
 - El temperamento y el carácter.
 - Las teorías de la personalidad.
 - Las emociones y la motivación.
 - Conciencia e inconsciente.
4. El ser humano desde la filosofía:
 - Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
 - La concepción medieval del ser humano.
 - La reflexión moderna sobre la naturaleza humana.
 - Teorías contemporáneas sobre el ser humano.

SEGUNDA EVALUACIÓN

5. Cultura y sociedad:
 - La definición de los conceptos de cultura, civilización y sociedad.
 - Los elementos que conforman una cultura.
 - Las etapas y los procesos de socialización.
 - Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural.
6. La razón y los sentidos:
 - La distinción entre conocimiento y opinión, y los métodos de la ciencia.
 - Las principales teorías clásicas del conocimiento.
 - La definición y las diversas concepciones de la verdad.
 - Las teorías de la inteligencia de Gardner y Goleman.
7. Racionalidad teórica y práctica:

- La racionalidad teórica.
- La racionalidad práctica.
- La relación entre racionalidad y cultura.
- La crítica de la racionalidad.

8. ¿Qué es la libertad?

- La libertad en sus múltiples sentidos.
- La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva.
- La polémica filosófica sobre el libre albedrío.
- La relación entre libertad y determinismo.

TERCERA EVALUACIÓN

9. Éticas aplicadas:

- La diferencia entre ética y moral.
- El concepto y los problemas de la bioética.
- La relación entre ética y tecnología.
- Los problemas de la ética ambiental y de los negocios.

10. ¿Qué es la realidad?

- La pregunta metafísica por la esencia de la realidad.
- La filosofía de la naturaleza.
- El problema de la libertad y la ciencia contemporánea.
- El sentido de la existencia.

11. Vida y existencia.

- ¿Qué es la vida?
- Teorías filosóficas sobre la vida.
- ¿Qué significa existir?
- La existencia y la temporalidad.

12. Creatividad, arte y procesos creativos:

- El proceso creativo y sus etapas.
- Las fuentes de la creatividad.
- La creación artística.
- ¿Qué es la belleza?

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE 1: EDAD ANTIGUA Y EDAD MEDIA

Unidad 1: Introducción a la filosofía antigua y medieval

El nacimiento de la filosofía en Grecia
Los grandes sistemas de la filosofía griega y romana
Cristianismo y filosofía

Unidad 2: Platón

La metafísica dualista
El conocimiento y la realidad
El ser humano: ética y educación
La política

Unidad 3: Aristóteles

La lógica
Los principios del conocer
La metafísica
Física y psicología
Ética y política

Unidad 4: Agustín de Hipona

Crear para comprender
El descubrimiento de la verdad
El mal, el ser humano y la historia

Unidad 5: Tomás de Aquino

Fe y razón
Metafísica y teoría del conocimiento
Psicología, ética y política

Unidad 6: Guillermo de Ockham

El horizonte de un pensamiento nuevo
Conocimiento y lenguaje
Psicología, ética y política

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE 2: EDAD MODERNA

Unidad 7: Introducción a la filosofía moderna

Renacimiento y Modernidad
El racionalismo
El empirismo
La Ilustración

Unidad 8: Maquiavelo

El Renacimiento: contexto histórico
La nueva ciencia política
República y virtud: la política de Maquiavelo

Unidad 9: Descartes

El nacimiento del racionalismo
La duda metódica y el cogito
El ser humano, la libertad y la moral

Unidad 10: Locke y Hume

El empirismo de Locke
Fenomenismo y escepticismo en Hume
La moral y la política en Locke y en Hume

Unidad 11: Rousseau

Rousseau y la Ilustración francesa
La crítica de Rousseau a la civilización
El proyecto social y político de Rousseau

Unidad 12: Kant

El giro copernicano kantiano
La teoría del conocimiento: ¿qué puedo saber?
Filosofía práctica: la ética formal de Kant
La filosofía de la religión y de la historia

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE 3: EDAD CONTEMPORÁNEA

Unidad 13: Introducción a la filosofía contemporánea

La filosofía en el siglo XIX
La filosofía en el siglo XX
Últimas tendencias

Unidad 14: Marx

La novedad filosófica del marxismo
La estructura material de la sociedad
La alienación y sus clases
Historia y revolución

Unidad 15: Nietzsche

El nihilismo
La crítica a la cultura occidental
La razón, el conocimiento y la verdad
El superhombre y el eterno retorno

Unidad 16: Ortega y la filosofía española

Entre política y filosofía

Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo

«Yo soy yo y mi circunstancia»

El criticismo antirracionalista de Unamuno

María Zambrano: filosofía y poesía

Unidad 17: Habermas

La desconexión tradicional entre teoría y praxis

Los intereses del conocimiento

La sociedad ideal de la comunicación

Unidad 18: La posmodernidad

El debate entre Modernidad y posmodernidad

Derrida: la deconstrucción de la metafísica

Vattimo: un pensamiento más allá de la metafísica

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

- Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el metacocimiento y evitando el etnocentrismo.
- Desarrollar la inteligencia emocional ensayando actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencian más del propio alumno.
- Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus propios problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
- Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos para conseguir un óptimo aprovechamiento y rentabilidad de su proceso de aprendizaje.
- Comprender cómo los principios y métodos de la psicología, pueden utilizarse para describir, explicar, predecir y cambiar hábitos.
- Promover y valorar aquellas respuestas en el alumnado cuyo contenido sea el lograr una mejor calidad de vida, evitando factores de riesgo para un modo de vida saludable.
- Promover el descentramiento cognitivo para poder adoptar un juicio moral fundamentado en la cooperación entre iguales.

ANEXO II

HOJA DE CONTENIDOS CURRICULARES DE LAS ASIGNATURAS

I.E.S Antonio Serna Serna Albatera	INFORME INDIVIDUALIZADO Departamento de Filosofía	Nivel: 2º ESO Valores Éticos
--	---	--

Alumno.....	Nº Expediente.....
Curso	Grupo Profesor

INDICADORES DE LOGRO

		TA	PA	NA
1	Comprender la identidad personal del individuo, con autonomía, dentro del contexto social. Individuo y sociedad. CSC;			
2	Comprender la realidad social en la que se vive, entendiendo los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad y su carácter evolutivo. CSC; CCT; CEC			
3	Asumir la multiculturalidad y el respeto a la diferencia como valores propios. CSC; cCEC			
4	Valorar críticamente comportamientos discriminatorios (racismo, xenofobia, bullying, homofobia...) rechazándolos y planteando comportamientos alternativos. CSC; CEC;			
5	Rechazar comportamientos violentos como forma de resolver conflictos (violencia de género, guerra, terrorismo...) CSC; CEC			
6	Aceptar y practicar normas de convivencia inspiradas en los valores democráticos. CSC; CEC; CL			
7	Conocer y valorar la Declaración de los Derechos Humanos. CSC; CEC; CL			
8	Analizar las repercusiones de la globalización. AA; CSC; CEC			
9	Conocer la importancia de las leyes y constituciones: Constitución de 1978. CSC; CEC; CL			
10	Conocer las instituciones democráticas españolas, sus funciones y forma de elección. CSC; CEC; CL			
11	Expresar oralmente y por escrito las propias opiniones de forma asertiva. CL; SIEE			
12	Escuchar y mostrar una actitud favorable al diálogo y el trabajo cooperativo. CSC; CEC			
13	Comprender y valorar críticamente realidades o fenómenos sociales a partir del análisis de sus causas. CSC; CEC; CL			
14	Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de acciones individuales y/o sociales. AA; CSC; CEC;			
15	Tomar conciencia de la influencia que las personas introducen en el medio en el que viven y fomentar el respeto, la conservación y la mejora de la naturaleza. CCT; CSC; CEC; CL			
16	Utilizar y relacionar los números, para interpretar distintos tipos de información y datos estadísticos. CM; CCT;			
17	Comprender textos procedentes de los medios de comunicación y de otras fuentes. CCT; CL; CD			
18	Conocer los hábitos del consumo responsable y la influencia de la publicidad en el consumo .CSC; CEC; CL			
19	Conocer y respetar los derechos y deberes de los alumnos. CSC			
20	Conocer y respetar las normas del aula. CSC			

OBSERVACIONES

I.E.S Antonio Serna Serna Albatera	INFORME INDIVIDUALIZADO Departamento de Filosofía	Nivel: 4º ESO Valores Éticos
--	---	--

Alumno..... N° Expediente.....
 Curso Grupo Profesor

INDICADORES DE LOGRO

	TA	PA	NA
1. Conocer y expresar con claridad y precisión el vocabulario básico de la asignatura. CL; CEC; AA; SIEE			
2. Analizar textos sencillos, detectar los problemas que plantean y expresarse con coherencia. AA; SIEE			
3. Reconocer y expresar los sentimientos. CL; CSC			
4. Comprender la interacción entre inteligencia y sentimientos. CL; CEC; CSC; AA			
5. Expresar verbalmente y por escrito las propias opiniones de forma razonada. AA; CSC; CL			
6. Analizar dilemas morales. CL; CSC; CEC			
7. Rechazar comportamientos violentos como forma de resolver conflictos. CSC; CEC; SIEE			
8. Aceptar y practicar normas de convivencia inspiradas en los valores democráticos. CSC; CEC; CL; SIEE			
9. Conocer y valorar la Declaración de los Derechos Humanos. CSC; CEC; CL			
10. Escuchar y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo. CSC; CL;			
11. Conocer la importancia de las leyes y de las constituciones y respetarlas. CSC; CL			
12. Identificar las etapas del desarrollo moral y valorar su importancia. CSC; CL; AA			
13. Tomar conciencia de la necesidad de las relaciones humanas y del papel que desempeñan en la consecución de una vida buena. CSC; CEC			
14. Identificar las principales teorías éticas y a sus principales promotores. AA; CEC; CL			
15. Comprender y valorar críticamente los principales problemas morales de nuestro tiempo. Ser capaces de analizar sus causas y sus consecuencias. AA; CL; CSC;CEC			
16. Conocer el origen y el desarrollo de las democracias y las formas de participación ciudadana. AA; CL; CSC; CEC			
17. Analizar las repercusiones de la globalización. AA; CSC; CEC; CL			
18. Saber cuál es el papel que juegan las ONGs y reconocer las más importantes. CSC; CL; CEC; SIEE			
19. Saber cuáles son los problemas ético derivados de la ciencia y la técnica. CCT; CL;CSC; SIEE; CEC			
20. Conocer los problemas medioambientales y tomar conciencia de nuestra influencia. CCT; CL; CSC; CEC; SIEE			
21. Saber en qué consiste ser ciudadano y cuáles son los valores cívicos. CL; CSC; CEC			
22. Asumir la multiculturalidad y el respeto a la diferencia como valores propios.			

OBSERVACIONES

I.E.S Antonio Serna Serna Albatera	INFORME INDIVIDUALIZADO Departamento de Filosofía	Nivel: 4º ESO FILOSOFÍA
--	---	-----------------------------------

Alumno.....	Nº Expediente.....
Curso	GrupoProfesor

INDICADORES DE LOGRES

	TA	PA	NA
1. Conocer y expresar con claridad y precisión el vocabulario básico de la			

asignatura. CEC, CL,AA			
2. Analizar textos sencillos, detectar los problemas que plantean y expresarse con coherencia.CEC, CL, CSC, AA			
3. Reconocer y expresar los sentimientos. CL, CSC			
4. Comprender la interacción entre inteligencia y sentimientos. CL, CSC			
5. Expresar verbalmente y por escrito las propias opiniones de forma razonada. CL, CSC, AA			
6. Analizar dilemas morales.CL, CSC			
7 .Rechazar comportamientos violentos como forma de resolver conflictos. CSC, AA			
8. Aceptar y practicar normas de convivencia inspiradas en los valores democráticos. CSC, CL,CEC			
9. Conocer y valorar la Declaración de los Derechos Humanos. CSC, CEC, CL			
10. Escuchar y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.CSC, CL			
11. Conocer la importancia de las leyes y de las constituciones y respetarlas. CSC, CL			
12. Conocer y valorar el problema de la Realidad y las soluciones propuestas. CL, CSC, CEC, AA			
13. Tomar conciencia de la necesidad de las relaciones humanas y del papel que desempeñan en la consecución de una vida buena. CSC, CL			
14. Identificar las principales teorías éticas y a sus principales promotores. CL, CSC, AA			
15. Comprender y valorar críticamente los principales problemas morales de nuestro tiempo. Ser capaces de analizar sus causas y sus consecuencias. CSC, CL ,CEC, AA			
16. Conocer el origen y el desarrollo de las democracias y las formas de participación ciudadana.CL, CSC, AA			
17. Analizar las repercusiones de la globalización. CSC, CEC, CL, AA			
18. Saber cuál es el papel que juegan las ONGs y reconocer las más importantes. CSC, CL, CEC, AA			
19. Saber cuáles son los problemas ético derivados de la ciencia y la técnica. AA, CL, CSC, CEC			
20. Conocer los problemas medioambientales y tomar conciencia de nuestra influencia. CSC, CL, CEC, AA			
21. Saber en qué consiste ser ciudadano y cuáles son los valores cívicos. CSC, CL,			
22. Asumir la multiculturalidad y el respeto a la diferencia como valores propios.CSC, CL, CEC			

ANEXO III:
MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA SUPERAR ÁREAS PENDIENTES.

RECUPERACIÓN ASIGNATURAS PENDIENTES

Se realizará una prueba escrita en los meses de diciembre, marzo y abril, correspondiente a cada uno de los contenidos trimestrales del programa de 1º de bachillerato del curso 21/22.

El alumno deberá alcanzar al menos una puntuación de **5** en cada una de las pruebas. En caso contrario, se presentará a una prueba extraordinaria en el mes de mayo donde se examinará de los contenidos suspendidos.

Las fechas de las pruebas serán comunicadas al alumno/a por el profesor de la asignatura (Joaquín López Cayuelas) a través del correo electrónico.

ANEXO IV: LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

Durante el presente curso utilizaremos, para todos los niveles y asignaturas, materiales elaborados por el profesor.

ANEXO V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el presente curso, proponemos las siguientes actividades:

- Charlas sobre temas relacionados con la ética. Se procurará la participación de personas pertenecientes a distintas ONGs.
- Actividades de apoyo en fechas concretas, como el Día de la Paz, el Día del libro, la Semana Cultural, el 8 de marzo, el Día del árbol, ...
- Durante la Semana Cultural los alumnos de Filosofía realizarán un debate. A este debate podrán asistir todos los alumnos que lo deseen.

Este departamento deja abierta la posibilidad de efectuar alguna otra actividad que vaya surgiendo en el transcurso del año escolar.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Proponemos la realización de las siguientes actividades siempre que la actual situación de emergencia sanitaria lo permita.

- Participar en la Senda del Poeta con alumnos de 2º de Bachillerato.
- Organizar un ciclo de conferencias con el título “Sociedad y filosofía”. Para ello hemos contactado con profesores universitarios y otros profesionales entendidos en la materia.
- Proyectar películas fuera del horario escolar y celebrar debates.

Este departamento ofrece su colaboración para actividades programadas por el Centro, especialmente:

- Visita a la Universidad para alumnos de 2º de Bachillerato.

Además, nos gustaría participar en actividades propuestas por la CAM, tales como la visita a una de sus aulas en Alicante, cuya temática es la exclusión social. A través de la Vicedirectora de nuestro Centro hemos solicitado dicha visita, pero permanecemos en lista de espera.

Colaboraremos con el Departamento de Educación Física en la Carrera Solidaria.

ANEXO VI:

HOJA DE FIRMAS

Los miembros de este Departamento aprueban de común acuerdo la presente programación para el curso 2022-2023.



Fdo. Joaquín Lopez Cayuelas



Fdo: José Marín Coloma